

## POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD se compromete a orientar sus acciones para brindar una atención oportuna y de calidad, que permita incorporar la voz de la ciudadanía y grupos de interés en la consolidación de una entidad técnica, innovadora y empática.

Para este fin, nos enfocaremos en:

- Implementar un modelo integral de servicio a la ciudadanía con enfoque poblacional diferencial que permita una atención oportuna y de calidad.
- Demostrar competencia, calidad e interés en la atención de los requerimientos y servicios.
- Promover la participación ciudadana para el mejoramiento continuo.
- Atender la normatividad vigente relacionada con el Servicio al Ciudadano.

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Carrera 30 No 25 – 90,  
Piso 9 Costado Oriental.  
Tel: 3 68 00 38  
Código Postal: 111311  
[www.serviciocivil.gov.co](http://www.serviciocivil.gov.co)

